



DECRETO JEFATURAL N°0085-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°348-2026-EAP-JAGA-UGELN°09HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **TALAVERA GODOY ELENA AURORA** acuerdo al **INFORME N°348-2026-EAP-JAGA-UGELN°09HUAURA**, Total de 08 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 13 de marzo del 2026.

Atentamente,




Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
 Jefe (E) de la Oficina de Tramite Documentario
 UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 348-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4026789 – Documento N° 6914346

FECHA : Hualmay 12 de marzo de 2026

DOC:	7285586
EXP:	04026789

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:

Que mediante Expediente N° 4026789 y Documento N° 6914346, presentado por la administrada Talavera Godoy, Elena Aurora quien solicita requerimiento de pago priorizadas con sentencias en calidad de cosa juzgada del 30% preparación de clases, recaído en el expediente N° 02172-2016-0-1308-JR-LA-01.

Mediante el presente, comunicar al administrado que lo solicitado a la actualidad ya se cuenta registrado en el módulo web de Demandas judiciales y arbitrales en contra del estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente,

